

AES 40

ALTERNATIVA ESPAÑOLA. QUINCERARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL
ALTERNATIVA ESPAÑOLA. QUINCERARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL



AES
tu opción
en Europa

AES 40

ALTERNATIVA ESPAÑOLA. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL

sumario

AES. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL
Dirección Bravo Murillo, 50 1º B Madrid 28003
Teléfono: 902 101 355 Fax: 912918793
Correo: publicaciones@alternativaespanola.info
webmaster@alternativaespanola.com
www.alternativaespanola.com

- 1 SUMARIO
- 2 EDITORIAL
Tu opción en Europa
Un cambio publicitario
- 3 ENTREVISTA CON EL
PORTAVOZ DE AES
- 4 DECLARACIONES DE DANIEL
HANNAN A INTERECONOMÍA
- 5 AES UN PROYECTO
IMPRESINDIBLE
Retransmisión en directo de
"La Quinta Columna"
- 7 DANIEL HANNAN EN MADRID
"Vamos a construir una alternativa para Europa"
- 9 EL COMUNICADO
- 17 ACTIVIDADES
- 23 GUNILLA KLEIVERDA:
LA VALQUIRIA DEL ABORTO
Por David del Fresno
- 24 ANTE LOS EMBARAZOS NO
DESEADOS
Por Miguel Ángel Loma
- 25 LA GENERACIÓN MEJOR...
¿QUÉ?
Por Miguel Ángel Loma
- ABSTENCIÓN SUICIDA
Por Carlos Martínez-Cava
- LA JUSTICIA QUE NO ES JUSTICIA: ESTADÍSTICA Y REFORMA
Por Francisco Torres
- 26 UNA FOTO QUE VALE MILLONES
Por Adolfo Moncada
- 27 POLÍTICAS ANTISOCIALES
DE HERODES A PILATOS
Por Miguel Ángel Loma



TU OPCIÓN EN EUROPA

El próximo siete de junio, en todos los países de la UE, se celebrarán elecciones al Parlamento Europeo. Ni son elecciones nacionales, donde pesen los asuntos internos, aunque, indefectiblemente, tengan un peso importante, ni deben entenderse como una especie de primarias o referéndum acerca de los gobiernos existentes en cada país. No.

Las elecciones al Parlamento Europeo son miradas por el ciudadano como algo lejano y de escasa importancia, de ahí la elevada abstención que suele acompañarlas. Esto es así, precisamente, porque quienes más presumen de europeísmo, y en ello no existen diferencias entre el PP y el PSOE, fomentan esa imagen. Además, resulta que, en cuanto al proyecto europeo, no existen discrepancias entre las formaciones políticas que detentan el poder en la mayor parte de los países de Europa.

Las campañas al Parlamento Europeo, y especialmente ésta que ahora se inicia en España, transcurren sin que el ciudadano tenga una clara percepción de qué se está votando, cuál es el proyecto al que se está votando. En el caso español, y así ha sido y será, tanto PP como PSOE lo plantean en clave interna y así lo transmiten al votante. Las elecciones europeas se transforman así en un Sí al PP o en un NO al PSOE y viceversa. Éste es el problema.

Los ciudadanos de las naciones que forman la UE en general y los españoles en particular debemos concienciarnos de que está en juego algo trascendente: nuestra soberanía. El gran debate en Europa es si, como quieren las grandes estructuras políticas, representadas por el Partido Popular Europeo (al que pertenece el PP), y la socialdemocracia, deseamos que nuestra soberanía quede subordinada a un ente supranacional de carácter burocrático y escasamente democrático, sin control efectivo por parte del parlamento y sin necesidad de refrendo por parte de los parlamentos nacionales, tal y como se diseñaba en la fracasada Constitución Europea y se redibuja en el Tratado de Lisboa; o si, por el contrario, queremos un espacio de cooperación y colaboración donde la soberanía nacional prevalezca. Ese es el debate verdadero, el que no aflorará en la campaña porque PP y PSOE mantienen la misma posición.

Tal y como se ha denunciado, en el Parlamento Europeo no existe oposición, no existe una alternativa. Los dos grandes grupos PPE y Socialdemócrata están de acuerdo. Así se ha visto en España, donde PP y PSOE pidieron el voto afirmativo al Tratado Constitucional y apoyan el Tratado de Lisboa. Sin embargo, son multitud los ciudadanos que se oponen al proyecto. Todos tendrán voz en el Parlamento, todos menos los españoles capturados por la doctrina del voto útil, y la imagen de que estas elecciones son para rechazar a Zapatero y mostrar que el PP puede ganar.

Nos jugamos mucho. No sólo nuestra soberanía. También ha llegado la hora de replantear muchas cosas en la UE. Entre ellas nuestra soberanía económica revisando los acuerdos que han dañado nuestro sector agropecuario y castrado nuestro sector industrial. Por todo ello, el 7 de junio, AES es tu opción.

UN CAMBIO PUBLICITARIO

La remodelación o crisis del gobierno estaba anunciada. A nadie ha cogido desprevenido. Probablemente, las filtraciones, han agudado los tiempos que José Luis Rodríguez Zapatero se había fijado para su ofensiva publicitaria. Porque, en realidad, esa es la razón de los últimos movimientos tácticos del presidente del gobierno, la publicidad. Cuando no se tiene qué ofrecer se dan titulares. Esa es su máxima.

Un año después, tras fracasar todas y cada una de las medidas adoptadas por el gobierno, para frenar o paliar los efectos de la crisis, tras empezar a notar que la confianza en su persona comienza a flaquear, José Luis Rodríguez Zapatero ha vuelto a recurrir a su único recurso: la publicidad. En unas semanas ha buscado réditos triunfales rehaciendo, fotogénicamente, las relaciones con los EEUU; revitalizando, icónicamente, su Alianza de las Civilizaciones; retornando al pacifismo anunciando retiradas de Kosovo y llegadas a Afganistán. Le faltaba la guinda: cambiar un gobierno de ilustres e inútiles ministros, algunos casi desconocidos, con el estigma del fracaso en su biografía, por otras caras.

Que el cambio es meramente publicitario lo denota que los responsables de las áreas económicas, salvo Pedro Solbes, permanezcan. Celestino Corbacho, a quien los parados le crecen día a día sin ser capaz de ofrecer alternativa alguna, permanece en Trabajo. Mantener a Sebastián, el de las grandes ocurrencias (cambiar bombillas y quitar corbatas), cuando la producción industrial está en caída libre es una muestra de la falta de iniciativas del presidente. Nombrar a Elena Salgado, ministra florero, con escasa preparación económica, Vicepresidenta económica es un dislate.

Que se vayan Cabrera, Soria o Molina es irrelevante, porque sus sustitutos no van a cambiar la línea del gobierno, salvo para hacerla más agresiva. Como sucederá con la llegada de Ángel Gabilondo a Educación. Y el nombramiento de Ángeles González Sinde para Cultura es un premio a los titiriteros. Lo destacable es que Rodríguez Zapatero, rehén de sus palabras, condicionado por la estupidez de la paridad, carece de repuestos creíbles; el socialismo no tiene banquillo. A Zapatero no le quedaban más caras a extraer de los cacicatos autonómicos socialistas de donde salieron sus ministras de cuota. Ni uno sólo de los nombramientos, por si mismo, es capaz de generar optimismo.

El último truco publicitario ha sido fijar los objetivos del nuevo gobierno en ámbitos distintos a la crisis: educación, cohesión social, infraestructuras. Objetivos coronados con la preparación de un nuevo modelo económico. No en vano para ello había ofrecido su colaboración, unos días antes, a Barak Obama.

Rafael López-Diéguez



ENTREVISTA CON EL PORTAVOZ DE AES:

“Quienes rechazan el actual modelo de la UE sólo tienen una opción, AES”

Francisco Torres, portavoz de Alternativa Española, ha concedido una entrevista a nuestro digital una vez que se ha hecho institucionalmente público que AES concurrirá a las próximas elecciones europeas con sus siglas.

- ¿Por qué AES ha tardado tanto tiempo en confirmar institucionalmente su presencia en las próximas elecciones europeas?

- En realidad la decisión de comparecer en las próximas elecciones europeas la tomamos hace tiempo. Lo que quedaba por dilucidar era cómo, de qué forma, nos presentaríamos. Desde nuestra fundación venimos repitiendo que AES es un medio y no un fin en sí mismo. Nuestro Secretario General ha reiterado nuestra vocación de participar con quienes defendieran los mismos principios irrenunciables que nosotros. En razón de ello, hasta el último momento, secundamos una serie de iniciativas para constituir una plataforma de partidos y asociaciones que finalmente no ha prosperado; pero hemos mantenido esa posibilidad abierta hasta que el calendario hizo imposible aguardar más.

- De estos contactos nada o muy poco ha trascendido ¿No?

- Efectivamente. Lo acontecido queda para la historia. Nuestra Junta Nacional y varios de los dirigentes regionales ha estado perfectamente informada en todo momento, aunque no se ha hecho pública la reunión del máximo organismo directivo de AES en dos ocasiones: una a principios de febrero y otra a finales de marzo.

- Entonces ¿AES concurrirá en solitario?

- Efectivamente. Es algo que quienes nos siguen a través de nuestra web y de este boletín ya han podido confirmar al insertarse la publicidad de “AES, tu opción en Europa”. Un lema que creo resume a la perfección lo que podemos representar, en esta ocasión, para muchos españoles.

- Sin embargo, desde hace unas semanas, estamos asistiendo a un rosario de declaraciones de apoyo a la candidatura de Alternativa Española, comenzando por la petición realizada por el Eurodiputado conservador británico, Daniel Hannan, a los ingleses residentes

en España para que voten a AES en las próximas elecciones europeas.

- Esas declaraciones, como las realizadas por APROME o por la Federación de Independientes andaluces, junto con otras individuales y otras que esperamos que se produzcan, lo que indican es que AES está rompiendo los esquemas habituales, los encasillamientos; que estamos ante un proyecto abierto, normalizado, capaz de atraer a gentes de muy diversa procedencia. Eso es lo importante. Eso es lo que demuestran esos apoyos.

“AES está rompiendo los esquemas habituales, los encasillamientos; que estamos ante un proyecto abierto, normalizado, capaz de atraer a gentes de muy diversa procedencia”

- ¿Y el apoyo de los conservadores británicos?

- Es una muestra más, importantísima, de esa reacción que le estaba indicando. Ellos ya conocían nuestra posición en Europa al ser el único grupo que, con campaña y fundamento, pidió el No a la Constitución Europea y se adhirió a la campaña por el No al Tratado de Lisboa. De hecho, nuestro Secretario General estuvo en el Parlamento Europeo para explicar nuestro No a la Constitución Europea y el texto-estudio que AES realizó sobre la Constitución fue traducido y distribuido.

Mire usted, la Constitución Europea primero y el Tratado de Lisboa después lo que pretende es construir un entramado burocrático y centralista al servicio de la Comisión Europea, que no es votada ni tiene que rendir cuentas, arrebatando capacidad soberana a los estados. Algo que además se hace prescindiendo de un elemento consustancial a todo entramado constitucional, la consulta popular. A esto, en nombre de la democracia y la libertad, es necesario oponerse. En España, el único grupo que mantiene este planteamiento es Alternativa Española. De ahí la petición que Daniel Hannan ha hecho a los británicos residentes en España.

- ¿Qué puede significar en realidad?

- Lo importante es que esta petición subraya la transversalidad de AES y muestra lo erróneo de los calificativos que a veces, con intención manipuladora, se nos coloca. Por otro lado, en España llegan a residir unos 800.000 británicos, expatriados como ellos mismos dicen. Eso no quiere decir que todos voten o vayan a votar. Unos 350.000 figuran empadronados y unos 75.000 tienen acreditada la posibilidad de votar. Es necesario indicar que los ciudadanos de la UE que quieran votar en el país en el que residen tienen que cumplir unos trámites burocráticos inscribiéndose en su ayuntamiento. Desgraciadamente el interés por las elecciones europeas es muy bajo. Pero insisto lo importante, más que el voto posible, es la coherencia de un partido como AES que, pese a su situación en el panorama político español, pese a ser una fuerza política extraparlamentaria, es tenido en cuenta en Europa por quienes son partidos de gobierno o pueden gobernar.

- ¿Y la campaña?

- En primer lugar, tenemos que cumplir una serie de trámites para poder estar en la línea de salida. El más problemático es reunir los avales para la candidatura. Usted sabe que, en España, para poder concurrir a estas elecciones, es necesario reunir una serie de avales de cargos electos (diputados, senadores, concejales). No le oculto lo difícil que esto resulta para un partido como el nuestro. De ahí que hayamos hecho, y yo lo repito desde estas páginas, un llamamiento a cuantos puedan y estén dispuestos a apoyar nuestra

candidatura.

En segundo lugar, la campaña electoral será austera. No puede ser de otro modo para un partido que se nutre de las aportaciones de sus militantes y simpatizantes. En este sentido cualquier ayuda, por pequeña que sea, tiene para nosotros un valor superlativo. Tendremos que recurrir a la imaginación

- Pero, ¿cómo será?

- En estos momentos todavía estamos cerrando capítulos. Le diré que vamos a salir con el programa "La Quinta Columna" a varias provincias (Sevilla, Alicante, Tenerife, Santander); también estaremos en una veintena con actos tradicionales. Debo indicarle que no se trata de actos multitudinarios. El sentido de estos actos es reunirnos con militantes y simpatizantes de cada lugar para que ellos, a su vez, difundan nuestra candidatura; serán casi oficinas electorales. Naturalmente recurriremos a lo habitual, explotaremos INTENET

y estaremos dispuestos a ir a donde nos llamen.

- ¿Qué aspira a conseguir AES?

- La finalidad de un partido es concurrir a las elecciones. Nosotros, por deber, tenemos la obligación de estar, de dar la oportunidad a esos españoles que nos siguen, a esos españoles que comparten con nosotros la necesidad de defender esos principios irrenunciables que nos caracterizan, la Vida, la Familia, nuestras raíces cristianas y la unidad de España, de poder depositar en la urna una papeleta coherente con sus principios. Lo demás está en las manos de la Providencia.

- En función de ello, ¿cuál es el mayor obstáculo al que se enfrenta AES?

- Sería lo más lógico que yo le dijera que el silencio de los medios. Sin embargo, yo, personalmente, le diría que son dos: el primero, la trampa del voto útil; el segundo, despreciar estas elecciones

por rechazo al actual modelo de la UE.

Estas elecciones, por más que se empeñe el PP y sus medios afines, no son un referéndum sobre Zapatero, ni sirven para echar a Zapatero, ni nada por el estilo. Esa es la trampa antidemocrática que utilizan para seguir cultivando la esclavitud del votante, la alienación del votante.

Enlazando con lo anterior es necesario tomarnos en serio la cuestión europea. Los derechos fundamentales, la soberanía, nuestra capacidad de decisión, nuestra situación económica son cuestiones que se abordarán en el Parlamento Europeo en la próxima legislatura. En esos puntos PP y PSOE comparten la misma visión. Ambos apoyaron el Sí a la Constitución Europea, ambos han dado el Sí al Tratado de Lisboa. Por lo tanto, todos aquellos que no están de acuerdo con el actual modelo de la UE, si de verdad quieren mostrar su rechazo, sólo tiene una opción, Alternativa Española.

DECLARACIONES DE DANIEL HANNAN A RADIO INTERECONOMÍA

Daniel Hannan, eurodiputado conservador inglés, reiteró, en el programa "De las Artes y las Letras" de Radio Intereconomía, el cinco de abril, su apoyo a la candidatura de AES al Parlamento Europeo. Hannan, que se definió como hispanófilo, volvió a pedir a los 800.000 ingleses que viven en España que se integren en la vida política de sus comunidades locales y que, en las próximas elecciones europeas, se inscriban en sus ayuntamientos y voten por una opción como Alternativa Española.

El eurodiputado conservador británico explicó que el apoyo que brinda a AES viene determinado porque es el único partido que se opuso a la Constitución Europea y al Tratado de Lisboa; se trata de un partido que no está implicado en el tema de la corrupción urbanística que preocupa, especialmente en Levante, a decenas de miles de residentes ingleses en España: "Yo personalmente -puntualizó- he visto ejemplos claros de abusos donde un alcalde y una empresa están usando la ley de una manera que no es la adecuada, con el fin de confiscar un terreno, por razones de corrupción. El problema es que todos los partidos establecidos tienen algunos concejales comprometidos en los abusos".

Daniel Hannan, el eurodiputado más buscado actualmente por los medios de comunicación, cuya página ha recibido más de dos millones de visitas tras su debate con el Primer Ministro Británico, explicó que él no se iba "a meter en las cuestiones políticas internas" españolas, pero "pienso que sería bueno" que los españoles que no quieren la centralización del poder en la Comisión Europea, que no se elige por votación, tuvieran una voz en el Parlamento Europeo.





AES es un proyecto imprescindible

Durante más de una hora, Rafael López-Diéguez, Secretario General de AES, estuvo respondiendo a las preguntas que el publicó le formuló a lo largo de la retransmisión en directo, desde un céntrico hotel de Madrid, del programa de Radio Intercontinental "La Quinta Columna", el dos de abril. Crisis, ayudas, protección a la familia, vida, aborto, educación, conciliación de la vida laboral y familiar, pacto en el País Vasco, inmigración, cadena perpetua fueron algunos de los temas que salieron a debate. Con un estilo claro y directo, el Secretario General de AES, explicó sus puntos de vista.

Especial relevancia, por lo próximo de los comicios, tuvo una pregunta sencilla y rotunda: "¿Qué razón nos da usted para votar a AES en las elecciones al Parlamento Europeo?". Según López-Diéguez, "sólo una, la limpieza de un proyecto que se presenta con un solo compromiso, el de defender su Credo y

su Patria. Un proyecto absolutamente independiente de hombres y mujeres que llegan a la política con sus carreras profesionales hechas y a quienes la política nada les aporta pues, al contrario, les resta. Un proyecto imprescindible que afirma esas cosas sencillas y naturales, que nadie dice y que todos atacan, a favor de la Vida, la Familia, España y nuestras raíces cristianas".

También se comprometió a que la primera actuación de AES en el Parlamento Europeo fuera la de presentar un proyecto para "defender la vida desde la concepción hasta su fin natural".

A preguntas de los asistentes, el Secretario General de AES, reprochó a la presidenta de la Comunidad de Madrid el que le haya faltado tiempo para, con una nota coercitiva, obligar a los niños a entrar a clase de EpC, pese a que existe el recurso a la decisión del Tribu-

nal Supremo. Por otra parte, se mostró sorprendido de haberse quedado solo tras la desaparición de tantos como se oponían a EpC tras la decisión de Esperanza Aguirre.

Rafael López-Diéguez mostró su apoyo a los autónomos y a las PYMES, motor de nuestra economía y creadores de empleo. Pidió la extensión del sistema de módulos, la reducción o subvención de impuestos (el IAE), el establecimiento de créditos directos y la reducción para las PYMES del Impuesto de Sociedades hasta un 12%. También criticó la llegada de fondos públicos a la banca y no a las empresas.

Una parte importante de las preguntas estuvo referida a la situación de la Familia, la falta de apoyos y los problemas para la conciliación laboral y familiar. El Secretario General de AES insistió en la obligación que tiene el Estado de facilitar a las madres tanto la posibi-

lidad de tener hijos como la de ampliar el tiempo que permanezcan a su lado cuando son pequeños, para ello son necesarias medidas efectivas; apostó por la implantación del salario maternal. Igualmente recordó que el programa de AES contiene un amplio paquete de medidas para apoyar a las Familias y a las Familias numerosas.

López-Diéguez, a raíz de otra pregunta, reiteró que Mariano Rajoy, en el programa televisivo "Tengo una pregunta para usted", dejó claro cuál era el posicionamiento institucional del Partido Popular: defender la actual ley del aborto. "Incluso, llegó a decir Rajoy, que la actual ley del aborto defendía la Vida". Para el Secretario General de AES, con estas declaraciones, apoyado por los medios afines, el líder del PP, cultivando el eufemismo, pretende engañar al electorado, confundirlo.

No pudo faltar la referencia a los asesinatos de jóvenes en España y a la posibilidad de implantar la cadena perpetua. AES, explicó López-Diéguez, es partidaria de la inclusión de la cadena perpetua en el Código Penal para delitos como los señalados y los de narcotráfico, terrorismo, violencia de género, contra la infancia... Y si es necesario reformar la Constitución que se reforme. Suscribió las palabras del padre de Marta del Castillo afirmando que es más importante reformar la Constitución para eso que para ver si en el futuro tendremos rey o reina.

¿Qué razón nos da usted para votar a AES en las elecciones al Parlamento Europeo?"

“Sólo una, la limpieza de un proyecto que se presenta con un solo compromiso, el de defender su Credo y su Patria. Un proyecto absolutamente independiente de hombres y muje-

res que llegan a la política con sus carreras profesionales hechas y a quienes la política nada les aporta pues, al contrario, les resta. Un proyecto imprescindible que afirma esas cosas sencillas y naturales, que nadie dice y que todos atacan, a favor de la Vida, la Familia, España y nuestras raíces cristianas”



DANIEL HANNAN EN MADRID:

“Vamos a construir una alternativa para Europa”

El eurodiputado conservador británico Daniel Hannan volvió a pedir a los británicos residentes en España que, en las próximas elecciones al Parlamento Europeo, voten a Alternativa Española en una rueda de prensa celebrada en Madrid, el siete de abril. En la tribuna, junto a Hannan, se encontraba el Secretario General de AES, Rafael López-Diéguez.

El eurodiputado británico confirmó la intención del Partido Conservador, tras su salida del Partido Popular Europeo, de formar un grupo en el Parlamento Europeo que se constituya en una alternativa y en una oposición a la actual uniformidad de la cámara de Estrasburgo. Todos los grupos están de acuerdo en ampliar los poderes de la UE pero transfiriéndolos a la Comisión Europea. Un organismo que carece de refrendo popular: *“Todos están a favor de más poder paneuropeo, pero no existe alternativa. Nuestro partido quiere ser esa alternativa”*.

Este nuevo grupo, para constituirse, necesitaría parlamentarios de ocho países distintos y la opción española es AES. Hannan, a preguntas de Hispanidad.com, afirmó que, en privado, sí estaba recibiendo presiones del Partido Popular para que *“abandone el proyecto en nuestro país”*.

Todos los periodistas querían saber si el europarlamentario contaba con el apoyo del Partido Conservador. Hannan indicó que su trabajo es conocido por la dirección del Partido Conservador y no ha sido desautorizado.



ACTOS PÚBLICOS

16 DE ABRIL

SEVILLA

LA QUINTA COLUMNA EN DIRECTO

Hotel Los Lebreros,
C/ Luis de Morales, 2.

19 horas

Con Eduardo García Serrano y Rafael López-Diéguez

18 DE ABRIL

BURGOS

ACTO PÚBLICO

HOTEL AC,
Paseo de la Audiencia, 7

19 horas

Intervendrá Alberto Pascual.

18 DE ABRIL

ARANDA DE DUERO (BURGOS)

ACTO PÚBLICO

Hotel Aranda. 12 del mediodía.

C/ San Francisco 51,

12 horas

Intervendrá Alberto Pascual.

19 DE ABRIL

VALLADOLID

ACTO PÚBLICO

Hotel Felipe IV,
C/ Gamazo 16.

12 horas

Intervendrá Rafael López-Diéguez.

24 DE ABRIL

SANTANDER

LA QUINTA COLUMNA EN DIRECTO

Hotel Silken Río Convenciones. 19 horas

Avda. Reina Victoria, 153.

19 horas

Con Eduardo García Serrano y Rafael López-Diéguez.

25 DE ABRIL

MÁLAGA

ACTO PÚBLICO

Hotel Málaga Centro,
C/ Mármoles 6, 25 de abril

19 horas

Intervendrá Rafael López-Diéguez.

25 DE ABRIL

JAÉN

ACTO PÚBLICO

Hotel Condestable,
Paseo La Estación 32.

19 horas

Intervendrá Carlos Martínez-Cava.

26 DE ABRIL

GRANADA

ACTO PÚBLICO

Hotel Corona de Granada,
Paseo Pedro Antonio de Alarcón, 8.

12 horas

Intervendrá Carlos Martínez-Cava.

9 DE MAYO

LOGROÑO

ACTO PÚBLICO

Hotel Carlton Rioja
Gran Vía del Rey Don Juan Carlos, 5

12.30 horas

Intervendrá Carlos Martínez-Cava

15 DE MAYO

ZARAGOZA

LA QUINTA COLUMNA EN DIRECTO

Hotel Boston.

Avd. Las Torres 28.

19 horas

Con Eduardo García Serrano y Rafael López-Diéguez.

17 DE MAYO

CUENCA

ACTO PÚBLICO

Hotel Torremangana,
C/ San Ignacio de Loyola, 9.

12 horas

Intervendrá José María Carreras.

22 DE MAYO

ALICANTE

LA QUINTA COLUMNA EN DIRECTO

Hotel Hesperia Lucentum.

Avd. Alfonso X el Sabio 11.

19 horas

Con Eduardo García Serrano, Francisco Torres y Rafael López-Diéguez.

Actos pendientes de concretar en La Coruña, Valencia, Tarragona, Toledo, Asturias, Barcelona, Oviedo

**euro
peas
2009**

*tu opción
en Europa*

AES 

EL COMUNICADO

AES APLAUDE LA LABOR EXTRAORDINARIA DE CÁRITAS-LEÓN PARA ATENDER A LAS VÍCTIMAS REALES DE LA CRISIS. AES DENUNCIA LA INCAPACIDAD DEL GOBIERNO PARA ADOPTAR UNA POLÍTICA ECONÓMICA DE SOLUCIONES

El hecho de que la crisis económica esté afectando a España, más que a ninguna otra nación, es responsabilidad única y exclusiva de la falta de una política económica realista de José Luis Rodríguez Zapatero. Su consecuencia más trágica es el paro que próximamente alcanzará los cuatro millones de personas.

AES lamenta que la única acción del gobierno de Rodríguez Zapatero para acabar con esta tragedia haya sido la entrega de miles de millones de euros a los Bancos sin haber exigido nada a cambio: ni garantías de que se van a utilizar para dinamizar la economía real, ni que servirán para apoyar a las pequeñas y medianas empresas... Serán, una vez más, las sobreexplotadas clases medias y sus hijos las que deberán pagar las "genialidades" del gobierno.

AES exige que el gobierno ponga en marcha inmediatamente medidas reales y directas, sin beneficios para otros, para ayudar a los principales actores de la economía española: Autónomos y PYMES.

AES quiere resaltar la ingente tarea llevada a cabo silenciosamente por la Iglesia Católica y sus organizaciones, como Cáritas, para socorrer a los más necesitados. AES quiere subrayar que, frente a un socialismo que ha hecho del anticatolicismo, disfrazado de laicismo rancio, una de sus principales acciones de gobierno, la Iglesia Católica es la única que se ocupa de las víctimas reales de una crisis económica que tiene indudables raíces españolas, independientemente de las consecuencias de la crisis económica general.

León, 8 de febrero de 2009
AES-León

AES RECLAMA A ESPERANZA AGUIRRE EL CESE DEL CONSEJERO DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, JUAN JOSÉ GÜEMES, POR SUS DECLARACIONES A FAVOR DEL ABORTO O LA DIMISIÓN DE LA MISMA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD, POR ENGAÑO A LOS VOTANTES, EN EL CASO DE MANTENERLO EN SU PUESTO

El Consejero de Sanidad de Madrid se adhiere a la tesis de la "viabilidad del feto", que también comparte Rodríguez Zapatero y que valdrá al Tribunal Constitucional para admitir la nueva ley

El Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el popular Juan José Güemes, ha declarado que es necesario añadir a los supuestos actuales que permiten el aborto en España los plazos, lo que de hecho equivale a la transformación de la actual legislación en una Ley de Plazos.

AES quiere señalar que, con estas declaraciones, el Consejero de Sanidad de Madrid se sitúa en la órbita de la propuesta socialista de reforma de la Ley del Aborto.

AES quiere subrayar que el Consejero de Sanidad de Madrid, el popular Juan José Güemes se adhiere a la tesis de la "viabilidad del feto", que también comparte Rodríguez Zapatero y que valdrá al Tribunal Constitucional para admitir la nueva ley. Con esta teoría, promovida desde la ONU, ya no se discute la existencia de vida desde la concepción, lo que se plantea es una mera cuestión técnica. Para el consejero Güemes, que además es incapaz de precisar, esa barrera técnica se situaría en las veinte semanas. A partir de ahí ya no se dejaría abortar, pero el Consejero de Sanidad del Partido Popular se enmienda a sí mismo y añade que a partir de ahí se podría seguir abortando en algunos supuestos.

AES tiene que denunciar una vez más la hipocresía de un Partido Popular que se afirma defensor de la Vida y que, al mismo tiempo, apoya la Ley del Aborto actual y, a la luz de las declaraciones de Güemes, una reforma de la ley para incluir los plazos.

AES quiere reiterar la hipocresía de los populares, pues para ellos la cuestión del aborto depende de lo que diga el constitucional y no de una posición clara y rotunda en defensa de la Vida, desde su concepción hasta su fin natural.

AES, por todo ello, reclama a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre el cese inmediato del Consejero de Sanidad, Juan José Güemes. De lo contrario debemos entender que sus declaraciones son secundadas por el PP madrileño y que, por lo tanto, quien debe dimitir es la propia Esperanza Aguirre por engañar a su electorado.

Madrid, 8 de febrero de 2009



Juan José Güemes,
Consejero de
Sanidad de la
Comunidad de
Madrid

LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENCIA DA LA RAZÓN A AES Y ADMITE LA QUERRELLA, POR UN DELITO DE ABORTO, POR LOS ABORTOS COMETIDOS EN EL BARCO HOLANDÉS "WOMAN ON WAVES" DURANTE SU ESTANCIA EN LA CAPITAL DEL TURIA. AES SEGUIRÁ ADELANTE EN LA CAUSA DEFENDIENDO LA VIDA EN LOS TRIBUNALES

El pasado mes de noviembre, el Juzgado de Instrucción número 18 de Valencia no admitía la querrela presentada por Alternativa Española, por delito de aborto, contra los ginecólogos José Luis Carbonell, médico de la Clínica Ginecológica Mediterránea, y Gunilla Kleiverda, de la organización abortista holandesa "Woman on Waves". Delitos cometidos durante la estancia en Valencia del barco abortista de dicha organización. El razonamiento del juzgado 18 para rechazar la querrela de AES resultaba altamente endeble frente al peso de la argumentación presentada. Alternativa Española presentó inmediatamente las alegaciones oportunas.

Alternativa Española argumentó que el delito se consumaba en territorio español, ya que en el barco sólo se suministraban una serie de fármacos que conducían al aborto varios días después. Para AES se trataba de un caso claro en el que debía aplicarse la doctrina de la ubicuidad. Además, AES requería al juzgado para que investigara si, tal y como se deducía de la información suministrada, los hechos habían tenido lugar realmente en aguas internacionales.

AES quiere subrayar que a pesar de ser sobreseída la querrela, al entender el juzgado que el delito se había cometido en aguas internacionales, en el auto se reconocía la calidad delictiva de los hechos.

Ahora, la Audiencia Provincial de Valencia da la razón a AES no aceptando la tesis de la falta de jurisdicción porque el resultado mortal se trasladó al territorio español; aplica la doctrina de la ubicuidad y, además, considera que "tampoco es desdeñable" investigar si los hechos tuvieron lugar en aguas jurisdiccionales españolas.

AES va a seguir adelante con la causa y defendiendo la Vida en los tribunales.

Madrid, 11 de febrero de 2009

Gunilla Kleiverda

AES DENUNCIA EL MODELO DE EDUCACIÓN SEXUAL QUE APOYA EL PARTIDO POPULAR

AES ha denunciado en Murcia, debido a la situación de la Sanidad en la Comunidad, la utilización que hace de los fondos públicos la Consejería de Sanidad. AES quiere resaltar que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia está gobernada con mayoría absoluta por el Partido Popular.

Una de las entidades que ha recibido subvenciones de la Consejería es el "Colectivo de gays y lesbianas de Murcia, No te privas". Con ésta desarrollaron en diciembre pasado "Talleres de sexo seguro". La metodología se basaba en "una manera muy erótica y divertida para disfrutar del sexo sin peligro" en talleres para chicos y chicas. Los talleres se realizaron en un Centro Juvenil y en la propia sede del Consejo de la Juventud de la Región de Murcia. El programa, como propaganda, indicaba que "junto con la teoría se realizará una parte práctica consistente en dinámicas de distinto índole. Incluso, te enseñaremos cómo se pone un condón con la boca".

AES quiere poner en evidencia, con esta denuncia, cuál es el modelo de educación sexual que apoya y difunde el Partido Popular.

Madrid, 9 de febrero de 2009

AES DENUNCIA EL INTENTO DE LEGITIMAR LA CONSIDERACIÓN DEL ABORTO COMO UN DERECHO, COMPARTIDO POR POPULARES Y SOCIALISTAS; ANUNCIA QUE RECURRIRÁ AL DEFENSOR DEL MENOR Y QUE SE CONCENTRARÁ, EL PRÓXIMO VEINTICINCO DE MARZO, ANTE LA SEDE DEL MINISTERIO DE IGUALDAD CONTRA EL PROYECTO DE BIBIANA AÍDO

Alternativa Española, que trabaja para derogar la legislación abortista en España, y que, por lo tanto, se opone a la propuesta de reforma o nueva ley que defiende la Ministra de Igualdad Bibiana Aído, rechaza la consideración del aborto como un derecho, tal y como han defendido populares y socialistas.

AES, además, considera una gravísima injerencia del Estado en el derecho que los padres tienen de velar por sus hijos la pretensión de suprimir la autorización de los padres para que menores de edad puedan abortar. AES considera que con ello, la Ministra de Igualdad, atenta contra los derechos del menor por lo que denunciará esta pretensión ante el Defensor del Menor.

AES, el próximo día 25 de Marzo, conmemoración no oficial del Día del Niño por Nacer, se manifestará ante el Ministerio de Igualdad en Madrid para pedir la retirada del proyecto socialista, la derogación de la legislación abortista y denunciar el cambio de la consideración del aborto como un asesinato por el de un derecho.

Madrid, 11 de febrero de 2009



AES PIDE AL MINISTRO DE SANIDAD QUE EXPLIQUE QUÉ ESTÁ PASANDO CON LA VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH), QUE ACLARÉ SU UTILIDAD REAL Y QUE INDIQUE SI, EN REALIDAD, ESTÁ PONIENDO EN PELIGRO LA SALUD DE MILES DE NIÑAS

Los casos de niñas que están desarrollando efectos secundarios graves tras la aplicación de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) para prevenir el cáncer de cuello de útero, junto con la retirada de importantes partidas de las vacunas adquiridas por las Consejerías de Sanidad, a partir de la decisión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de incluirla en el calendario vacunal en España, están despertando una grave y lógica preocupación entre miles de padres.

AES quiere subrayar que esta vacuna ha despertado muchas dudas en la comunidad científica, ya que aún está en fase de seguimiento de ensayo y el cáncer que trata de prevenir tarda decenas de años en desarrollarse, por lo que hará falta tiempo para ver si las personas vacunadas en los ensayos clínicos desarrollan o no menos cánceres que las no vacunada, así como los efectos secundarios que la aplicación de la vacuna pudiera tener. Tampoco existe seguridad sobre la duración de la inmunidad.

AES tiene que señalar que más de un millón de niñas han sido vacunadas en España. AES quiere resaltar, ante el silencio con que se envuelve esta cuestión, que la aplicación de la vacuna en EEUU en 2007, según los datos publicados hasta treinta de junio de ese año, llevó aparejada la aparición de más de dos mil casos de efectos adversos.

AES quiere recordar que existió un amplio consenso a la hora de instar al gobierno a la inmediata aplicación de la vacuna (Comisión Mixta Congreso-Senado sobre los Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades).

AES no puede por menos que recordar que el desarrollo de ese tipo de cáncer está directamente relacionado con la promiscuidad sexual, que, por tanto, la vacuna se aplica en la creencia de que las generaciones próximas tendrán como norma de conducta personal sexual la promiscuidad sexual.

Ante la situación creada AES exige la comparecencia pública del Ministro de Sanidad para que explique qué está pasando y por qué se han retirado partidas de una vacuna avalada por el Sistema Nacional de Salud; informe sobre los tipos de vacunas adquiridos y la seguridad de los mismos e incluya una información clara a los padres de la eficacia de dicha vacuna. AES espera que el Ministro de Sanidad disipe las dudas sobre si en esta ocasión se ha primado el posible beneficio para la salud a cualquier otra consideración o los intereses de la industria farmacéutica.

Madrid, 14 de febrero de 2009

LA QUERRELLA DE AES POR DELITO DE ABORTO COMETIDO DURANTE LA ESTANCIA EN VALENCIA DEL BARCO ABORTISTA HOLANDÉS SIGUE ADELANTE. EL JUEZ IMPUTA AL MÉDICO JOSÉ LUIS CARBONELL Y PIDE QUE SE LOCALICE A LOS REPRESENTANTES DE WOMAN ON WAVES. AES PEDIRÁ QUE, DE NO LOCALIZARSE, SE DECLARE EN BUSCA Y CAPTURA A GUNILLA KLIVERDA

La querrela presentada por Alternativa Española por delito de aborto cometido durante la estancia del barco abortista holandés "Aurora" de la organización Woman on Waves, continúa adelante. El once de marzo el Juzgado de instrucción número 18 de Valencia comunicaba la admisión definitiva de la querrela, tras la anterior decisión positiva de la Audiencia Provincial, contra el médico José Luis Carbonell, de la clínica abortista valenciana que colaboró en los hechos, y contra Gunilla Kliverda de la organización holandesa.

AES quiere subrayar que el Juzgado de Instrucción cita a José Luis Carbonell en calidad de imputado, da instrucciones para que se investigue todo lo referido a la entrada y salida de puerto del barco "Aurora" y se localice a los responsables de la organización Woman on Waves.

AES solicitará que, en caso de que no sea posible localizar a los responsables de la organización y a la citada Guinilla Kliverda, se la declare en busca y captura.

Madrid, 12 de marzo de 2009



SEDES AES

Madrid. Sede Nacional
c/Bravo Murillo 50. 1º B
Tif. 902 144355

Valencia. Sede Regional
Pasaje Dr. Serra, 12-7
Tif. 963 511388

Alicante
c/Alemania, 23.1º
Tif. 966 087969

AES PEDIRÁ A LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID QUE APOYE EL MOVIMIENTO DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA ANTE EPC Y QUE ARBITRE MEDIDAS EFECTIVAS PARA EVITAR EL ADOCTRINAMIENTO

La decisión de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid de abandonar a su suerte al Movimiento de Objeción de Conciencia ante EpC, tras la sentencia sobre casos particulares del Tribunal Supremo, sin apoyar la posibilidad de que el recurso ante el Tribunal Constitucional paralice la aplicación de la obligatoriedad de asistir a clase, deja en el olvido todas las promesas realizadas por la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre. La Consejería madrileña ha ordenado a los directores que *"tomen medidas necesarias"* para obligar a que los alumnos entre en clase. Instrucciones similares han dictado otras Consejerías de Educación de los gobiernos autónomos populares.

AES quiere denunciar que, de esta forma, se deja a los objetos abandonados a su suerte, ya que la sentencia del Tribunal Supremo no indica que, en otros casos, no pueda reconocerse el derecho a la objeción de conciencia.

AES quiere señalar que, al estar transferidas las competencias las Comunidades Autónomas, como es el caso de Madrid, éstas tienen amplios recursos para establecer vías para la objeción.

AES, apoyándose en el propio texto de la sentencia del Tribunal Supremo, pedirá a Esperanza Aguirre que arbitre medidas para hacer efectivo el *"no-adoctrinamiento"* a través de EpC, mediante la puesta en marcha de mecanismos para recurrir los contenidos de los libros de texto ante la inspección educativa madrileña, de tal modo que dichos textos sean modificados o no homologados.

Madrid, 11 de marzo de 2009

AES RECLAMA A ESPERANZA AGUIRRE QUE MANTENGA LAS AYUDAS A LAS FAMILIAS Y A LA NATALIDAD, APLICANDO LOS RECORTES EN OTROS SECTORES COMO LOS GASTOS DE PUBLICIDAD Y REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD

Tras conocerse la noticia de que la Comunidad de Madrid retirará, en breve, el *"cheque-bebé"* de cien euros, instaurado hace dos años, a los padres madrileños que tengan un hijo, Alternativa Española reclama a la Presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, que confirme o niegue la veracidad de la información.

AES estima que esta medida es un retroceso, difícilmente compatible con las reiteradas promesas realizadas por Esperanza Aguirre de apoyar, desde su gobierno, a la Familia y a la Vida. AES no puede compartir la tesis de que esto se hace para concentrar la ayuda en las familias numerosas, que recibirán 300 Euros a partir del tercer hijo ya que es la misma cantidad que si recibieran los cien por hijo vigentes. Por ello debemos entender que se trata de una pobre argumentación para tratar de justificar lo injustificable.

AES, que ha denunciado las pobres ayudas bien sean autonómicas, nacionales o locales, que, en comparación con los países más desarrollados de Europa, reciben las familias, por tener un hijo, lo que defiende es el incremento de dichas ayudas.

AES exige a la Presidenta de la Comunidad que elimine, de ser cierta, esta propuesta; que evite escudarse en la crisis para justificar recortes económicos en el gasto social; que incremente las ayudas a la Familia y detraiga los fondos de los gastos de publicidad política y de representación de la Comunidad.

Madrid, 16 de marzo de 2009



Escucha cada tarde a partir de las 19 horas

LA QUINTA COLUMNA

con
EDUARDO GARCÍA SERRANO

en el dial 918 AM
y también en
www.radiointer.com

AES DENUNCIA LAS PRÁCTICAS EUGENÉSICAS EN ESPAÑA, ADVIERTE DE QUE CON EL PROYECTO DE LA NUEVA LEY DEL ABORTO ESTAS PRÁCTICAS SE EXTENDERÁN AÚN MÁS. AES EXIGE QUE ESPAÑA CUMPLA LA DECLARACIÓN DE LA ONU PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El tercer supuesto de la actual ley del aborto indica que no es punible el aborto realizado contra personas que se presume que puedan nacer con graves taras físicas si se realiza en las primeras veintidós semanas de vida. Bajo semejante artículo se produce en España el exterminio sistemático del 90% de los niños con síndrome de Down o espina bífida, enfermedades absolutamente compatibles con una vida plena y feliz; así como otras patologías para las que existen tratamiento (labio leporino, enanismo, cardiopatías congénitas...). El proyecto de reforma que defiende Bibiana Aído ampliará esta práctica.

AES exige al gobierno de España que cumpla con los compromisos internacionales adquiridos al adherirse a la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad de la ONU. Ahí se insta a:

- a) abolir las leyes y prácticas que supongan discriminación por causa de la discapacidad (artículo 4º); no existiendo mayor discriminación que la de no dejarles nacer.
- b) garantizar por ley la protección de los discapacitados (artículo 5º)
- c) proteger a los niños con discapacidad (artículo 7º).

AES quiere recordar que la ello significa la eliminación de cualquier planteamiento eugenésico en las leyes.

Madrid, 17 de marzo de 2009

Bibiana Aído,
Ministra de Igualdad

AES PIDE LA INSPECCIÓN CONTINUA DE LAS CONDICIONES Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LAS CLÍNICAS ABORTISTAS TRAS LA CONDENA EN CATALUÑA A LA CLÍNICA D'ARA. AES RECUERDA QUE EL DOCTOR BARAMBIO, PRESIDENTE DE LA PATRONAL ABORTISTA, FUE UNO DE LOS EXPERTOS QUE HABLARON A FAVOR DE LA PROPUESTA DE LA MINISTRA AÍDO

Lo acontecido en la clínica madrileña "El bosque", la reciente condena impuesta en Cataluña al doctor Santiago Barambio y la Clínica d'Ara por falta de atención a una mujer que había abortado en dicha clínica (habían quedado restos en su interior y el endometrio pregestacional), junto con todas las denuncias acumuladas muestra una de las muchas caras que tiene el negocio del aborto en España.

AES quiere recordar que el doctor Santiago Barambio, presidente de la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (ACAI), fue uno de los expertos que fueron citados para que intervinieran en la Subcomisión del aborto que ha servido de apoyo teórico a la propuesta defendida por Bibiana Aído.

AES quiere subrayar que el doctor Santiago Barambio fue uno de los organizadores de la huelga de las clínicas abortistas, tras las manifestaciones ante las mismas; que es el mismo que ha tratado de minimizar el negocio del aborto pues un aborto, "comparado con prestaciones no incluidas en la sanidad pública, es de las más baratas"; el mismo que garantizaba, ante las acusaciones, que las mujeres que acudían a las clínicas "están siendo atendidas ya por profesionales cualificados. Hoy por hoy las mujeres pueden abortar libremente en clínicas seguras."

AES quiere señalar que muchas de las declaraciones el doctor Santiago Barambio hacen sospechar sobre el alcance real de la rigurosidad en la aplicación de la actual ley, ya que es partidario de aplicar la definición de salud de la OMS que, en su interpretación, supone incluir el supuesto socioeconómico.

AES tiene que pedir a las diversas administraciones que realicen una inspección continua de las condiciones y protocolos de actuación de las clínicas abortistas.

Madrid, 20 de marzo de 2009

Santiago Barambio,
presidente de la
Asociación de
Clínicas Acreditadas
para la Interrupción
Voluntaria del
Embarazo (ACAI)

AES RECUERDA QUE EL GOBIERNO REGIONAL MANTIENE PARALIZADA LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR PARA CREAR UNA RED DE APOYO A LAS MUJERES EMBARAZADAS

Con motivo del 25 de marzo, fecha en que se conmemora en todo el mundo el "Día del niño por nacer", o "día de la Vida", AES-Murcia quiere recordar que nuestra región se sitúa a la cabeza en el número de abortos que se producen en España. En 2007 se produjeron en nuestra región 4.675 abortos, 645 más que en el año 2006, en los cinco negocios abortistas autorizados por la Consejería de Sanidad. Clínicas que tienen conciertos económicos con la administración.

AES quiere denunciar que, ante el drama del aborto, en Murcia, el gobierno regional ha permanecido insensible, ignorando una Iniciativa Legislativa Popular para la creación de una red de apoyo a las embarazadas, que quedan en situación de desamparo y que por tal motivo se ven abocadas al aborto, apoyada por más de 15.000 firmas. Esta Iniciativa se encuentra paralizada por el gobierno regional desde junio de 2007.

AES-Murcia exige un compromiso político firme al Gobierno Regional en Defensa de la Vida, adoptando medidas como:

- a) la inspección recurrente de las clínicas abortistas y de sus protocolos de actuación.
- b) la adopción de medidas para garantizar la aplicación de las leyes de autonomía del paciente.
- c) la eliminación de los conciertos con los centros abortistas.
- d) la puesta en marcha de la red de apoyo a las mujeres embarazadas.
- e) la acción legislativa, dentro de sus competencias, para la protección laboral, social y económica de las mujeres embarazadas.

Murcia, 25 de marzo de 2009

AES-MURCIA



AES APOYA LA PROTESTA DE LOS AUTÓNOMOS EL 26 DE MARZO ANTE EL CONGRESO; RECUERDA QUE CREAN RIQUEZA, EMPRESA Y EMPLEO. AES PIDE EL INMEDIATO PAGO DE LAS FACTURAS PENDIENTES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA APLICACIÓN DE UN PLAN ESPECÍFICO PARA EL SECTOR

Los Autónomos están sufriendo, en primera línea, la actual crisis económica y la falta de respuestas por parte del gobierno. Su situación se ha visto agravada por la falta de acceso a las líneas de crédito del ICO y a los problemas derivados de la morosidad habitual de las administraciones públicas. Esto les lleva a manifestarse el próximo 26 de marzo ante el Congreso de los Diputados.

Alternativa Española apoya las reivindicaciones de los Autónomos, auténticos creadores de riqueza y empleo, y secundará la concentración ante el Congreso.

AES, entre sus soluciones a la crisis, contempla la inmediata liquidación de las deudas contraídas por la administración con los autónomos. Además, Alternativa Española propone:

- a) Habilitar créditos directos, sin la intermediación de los bancos privados, haciendo llegar los fondos con la misma fluidez que hoy se está haciendo llegar a los bancos.
- b) Aplicar medidas fiscales de reducción de las cargas impositivas mediante la extensión de las políticas de módulos a las nuevas empresas promovidas por autónomos y PYMES durante los cinco primeros años, además de líneas de financiación con tipos de interés reducidos y/o subvencionados para financiar el IVA. Por último, proponemos una exención de contribución de la parte de aportación de la empresa a la Seguridad Social para las contrataciones indefinidas en los primeros cinco años.
- c) Hacer que las deudas contraídas por las Administraciones públicas o las empresas mixtas con PYMES y autónomos que hayan vencido sean adquiridas por el ICO al nominal de su valor, incluidos los intereses de demora calculados al EURIBOR más 1% o compensadas su nominal e intereses de demora, calculados al tipo de interés antes indicado, con los impuestos directos (IAE, IRPF, Anticipos a cuenta del IS, IBI...) y cargas sociales (cuota empresarial a la Seguridad Social) que la PYME o el autónomo deba de pagar en el curso ordinario de su actividad.
- d) Hacer que el ICO, sin intermediación de la banca privada, adquiera (factoring) las facturas, certificaciones o cualquier otro documento que represente una deuda pendiente de vencimiento de las Administraciones públicas o empresas mixtas, sin garantía personal de las PYMES ni autónomos, a un tipo de Euríbor menos 1,5%.

Madrid, 24 de marzo de 2009



AES PIDE A LOS ORGANIZADORES DE LA MARCHA POR LA VIDA QUE NO SÓLO SE OPONGAN AL PROYECTO SOCIALISTA DE REFORMA DE LA LEY DEL ABORTO, SINO QUE TAMBIÉN PIDAN LA DEROGACIÓN DE TODA LA LEGISLACIÓN ABORTISTA. AES DENUNCIA QUE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DE DIRIGENTES DEL PARTIDO POPULAR, UN PARTIDO QUE APOYA LA ACTUAL LEY DEL ABORTO, ES UNA INCOHERENCIA Y CONTRIBUYE A LA POSIBLE MANIPULACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

AES, sin ningún tipo de apoyo, ha estado, desde su creación, con acciones judiciales y presencia en la calle, defendiendo la Vida, pidiendo la derogación de toda legislación abortista y denunciando las incoherencias de quienes afirman estar a favor de la Vida y, al mismo tiempo, aceptan, amparándose en un pretendido consenso social, la actual ley del aborto.

AES que, desde sus medios, por escrito y de palabra su Secretario General, ha animado a participar en la marcha del domingo 29, se ha visto sorprendida por el texto del comunicado, al que ha tenido acceso a través de El Confidencial Digital [<http://www.elconfidencialdigital.com/Articulo.aspx?IdObjeto=20125>], del que se desprende una crítica a la actitud del Gobierno, como no podía ser de otra forma, pero se omite cualquier referencia a la incoherente aptitud del partido de la oposición, en cuanto a su voluntad decidía y expresa de mantener la actual ley del aborto, responsable de más de un millón de abortos. El referido comunicado termina pidiendo al Gobierno que proteja el Derecho a la vida y la objeción de conciencia del personal sanitario, aspectos que compartimos plenamente, pero no se pide la derogación total de cualquier normativa que promueva el aborto, tanto terapéutico como químico, así como el mantenimiento de la punibilidad de dicho ilícito moral y penal. En definitiva, el comunicado no recoge el sentir de los movimientos próvida, entre ellos AES, en tanto que se oculta una parte muy importante del problema que es el posicionamiento del Partido Popular, defensor de la permanencia de la actual ley y por la tanto parte de la actual cultura de la muerte instaurada en España.

De otra parte, con sorpresa y preocupación, AES, el mismo día que se ha confirmado, tras su negativa inicial, la presencia de una representación oficial del Partido Popular -el mismo que durante su mandato aprobó la píldora abortiva RU-486, la PDD, la investigación con embrio-

nes y que gobierna en las CCAA donde más ha aumentado el número de abortos - ha recibido una carta de los organizadores indicándole que se trata de una manifestación "apartidista" y que no "quiere que en el transcurso de la misma ningún partido o agrupación política trate de sacar rédito partidista de la misma", por lo que dirigiéndose expresamente a AES dice: "nuestros voluntarios tendrán orden de quitar cualquier propaganda política o identificación partidista en la manifestación. En caso de no obtener colaboración tienen también instrucciones de comunicarlo a la policía... Para ello evitaréis banderas, carteles y cualquier tipo de propaganda". AES no tiene más remedio que preguntarse si lo que molesta es su presencia, lo que ésta contiene de denuncia de quienes se oponen a la ley socialista pero no a la ley actual defendida por el PP, y si la presencia oficial de los representantes del Partido Popular no constituye de por sí un intento de obtener réditos político-electorales para una organización que propone el mantenimiento de la actual ley del aborto.

AES, en esta línea de subrayar las incoherencias y contradicciones de los dirigentes populares, ha denunciado: la voluntad del máximo responsable en materia sanitaria de la CCAA de Madrid, señor Güemes, de ir a una ley de plazos tal y como declaró al periódico la Vanguardia; el manteniendo los conciertos económicos con las clínicas abortivas madrileñas para financiar el aborto; el reparto gratuito, por parte del Ayuntamiento de Madrid, de la píldora abortiva, incluso a menores de edad...

AES nunca se ha negado u opuesto a que las diversas organizaciones, movimientos o asociaciones que han concurrido a nuestros actos provida, lleven sus propios distintivos, todo lo contrario, su presencia viene a enriquecer las concentraciones y constituyen una llamada de unidad a favor de la Cultura de la vida.

AES es perfectamente consciente de que, independientemente de los interpretaciones inducidas que se harán, la inmensa mayoría de los manifestantes acudirán para protestar contra el aborto y que serán otros -evidentemente el PP- los que intenten obtener los réditos partidistas, al convertirla en un acto solamente contra la ley socialista. AES, a pesar de ello, poniendo una vez más de manifiesto la coherencia de sus planteamientos, no va a dejar de animar a la asistencia a cualquier acto a favor de la vida, aunque en este caso y a instancias de la organización -porque molesta como organización y como conciencia- se sienta institucionalmente excluida de la misma.

Madrid, 27 de marzo de 2009

UNA OPINIÓN INCÓMODA

Transcurrido algún tiempo de la detención del confeso autor de la muerte de Marta del Castillo, sigue habiendo demasiadas cosas por esclarecer y que aún cuesta entender, pero hay una que, aunque se comenta en privado, casi nadie la manifiesta públicamente porque resulta bastante incómoda: la deficiente actuación policial en este suceso tras la inmediata desaparición de Marta.

No es comprensible que nos presentasen al detenido poco menos que como a un nuevo Aníbal Lécster, un tipo que midió milimétricamente todos sus pasos, bajo la socorrida y tópica frase de que se trata de un joven «muy frío y calculador». No es de recibo que se nos vendiese que un chaval de veinte años, sobre el que recaían todas las sospechas desde el principio de esta trágica historia, no cometiera ni un sólo gesto equívoco, ni el mínimo error en sus movimientos y comunicaciones, que aceleraran su detención durante el transcurso de veinte largos días, con sus veinte largas noches. No resulta creíble que un razonable y legal dispositivo policial sobre un sujeto como éste, no estrechara suficientemente el cerco y sólo diese fruto veinte días después. Y menos creíble aún cuando parece, o eso se nos ha dicho, que también están implicados de algún modo en el asunto otros cuantos jóvenes más que tampoco aparentan ser catedráticos en delincuencia.

La actuación policial en este caso ha sido tan notoriamente deficiente que no cabe olvidarla y pasar página. La policía de Sevilla no se merece que caigan tantas sombras de duda sobre la profesionalidad de su trabajo, sombras que no dejan de proyectarse desde la vergonzosa «desaparición» hace ya ocho meses, ocho, de un alijo de cien kilos de cocaína en los depósitos de la Jefatura Superior de Policía sin que hasta hoy se haya dado con responsable alguno. La buena imagen del Cuerpo Nacional de Policía, la necesaria confianza y respeto que la trascendental labor de los profesionales que lo integran requiere entre los sevillanos, merece alguna dimisión, algún cese o alguna explicación razonable más allá de las que se han dado hasta ahora.

No es justo que por la torpeza de unos pocos, se cuestione el sacrificado esfuerzo de todo un Cuerpo.

Miguel Ángel Loma

AES CALIFICA DE INCOHERENTE LA DECISIÓN DE LOS CONCEJALES POPULARES DE LLEVAR EL LAZO BLANCO CUANDO SU PARTIDO DEFIENDE LA ACTUAL LEGISLACIÓN ABORTISTA

Alternativa Española quiere, con motivo de las iniciativas emprendidas por cofradías de Semana Santa en toda España en defensa de la Vida, y de la polémica surgida en la procesión del Domingo de Ramos en nuestra ciudad, por la presencia de cargos del Partido Popular con el lazo blanco, denunciar, no ya la doble moral, sino el simple y puro engaño al que quiere someter el PP, no sólo a los conquenses, sino a todos los españoles.

Alternativa Española no puede por menos que sorprenderse ante la presencia primero de los concejales populares que se pusieron el lazo blanco, aunque su partido sea favorable al aborto, y la huida de concejales socialistas, después, ante ello.


AES tiene que recordar que el PP se ha convertido en el más ardiente defensor de la permanencia de la ley abortista socialista de 1985; que la mayoría de los europarlamentarios populares votaron, en el parlamento europeo, a favor del reconocimiento del aborto como un derecho, tal y como pretende el gobierno; que durante los ocho años de gobierno del Partido Popular las cifras del aborto se dispararon en España sin que se manifestaran contra la situación; que el gobierno del PP fue el que legalizó el uso de la píldora abortiva RU-486; que en las comunidades autónomas gobernadas por el PP se realizan y financian abortos con dinero público. Por ello, AES, no puede calificar más que como engaño o incoherencia la actitud de los concejales populares el Domingo de Ramos y como un intento de capitalizar electoralmente una defensa de la Vida que están muy lejos de asumir.

AES quiere significar que el lazo blanco ha sido promovido desde algunas cofradías de Semana Santa como símbolo de la defensa innegociable de la Vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, por lo que AES se pregunta si lo que pretenden los concejales del PP es convertir el lazo blanco en el símbolo de la defensa de la ley abortista vigente en España, ya que ésta, y no otra, es la posición oficial de su partido.

AES también quiere denunciar la incomprensible actitud de los concejales del PSOE, partido de ideario abiertamente anticristiano y anticatólico, cuyos dirigentes no tienen reparo alguno en criticar y hostigar a la Iglesia Católica y a los católicos, pero cuyos cargos políticos no dudan en asistir a todas las celebraciones católicas si creen que les puede beneficiar de cara su imagen ante el electorado.

AES mantiene que la defensa del Derecho a la Vida pasa por la derogación de toda legislación abortista en España, incluida la defendida por el Partido Popular.

Cuenca, 6 de abril de 2009
AES-Cuenca



Teléfono
902
104
355

**Visita
nuestra
página en
internet**
www.alternativaespanola.com

25-M DÍA DEL NIÑO POR NACER

Bibiana Aído es la "madrina de la muerte"

Varios cientos de personas acudieron a las puertas del Ministerio de Igualdad, el veinticinco de marzo, Día del Niño por Nacer, para pedir el fin del aborto en España.

José Corbacho, miembro de la Junta Nacional de AES, fue el encargado de leer el manifiesto. Recordó que el Derecho a Vivir es negado por populares y socialistas "cuando, de una u otra forma, con supuestos o con plazos, ambos van a mantener la legislación abortista en España.

Estamos aquí -continuó-, a las puertas del ministerio de Igualdad, para recordar a la ministra Bibiana Aído, que esa comisión de expertos que avala su ley, esa trampa a la que debieron negarse a ir cuantos defienden la vida y cuantos, como el Partido Popular, afirman defender la Vida, no ha sido más que la coartada para pseudolegitimar un nuevo impulso para el asesinato legal. AES quiere recordar que uno de los miembros que participaron, a instancias del gobierno en esa comisión, presidente de la patronal del negocio abortista, ha sido condenado por negligencia médica tras realizarse un aborto. Esos son los expertos que avalan la ley socialista.

Estamos aquí, a las puertas del Ministerio de Igualdad, para preguntarle a la Ministra de Igualdad:

¿Por qué, si tanto le preocupan las mujeres, en vez de defender el asesinato de niños en el vientre materno, entre sus objetivos no está la protección y la ayuda a las mujeres embarazadas?

¿Por qué, en vez de defender el asesinato de niños en el vientre materno, no ha llevado al Parlamento una reforma rápida para ampliar, tal y como pedimos desde AES, el permiso de maternidad a cincuenta semanas?

¿Por qué, en vez de defender el asesinato de niños en el vientre materno, no ha propuesto que se arbitren medidas para permitir a las mujeres ampliar el tiempo de atención a sus hijos sin



que esto impida que después se reintegren a su puesto de trabajo?

¿Por qué, en vez de defender el asesinato de niños en el vientre materno, no lucha por equiparar las ayudas estatales por tener un hijo con las más altas de Europa?

¿Por qué, en vez de defender el asesinato de niños en el vientre materno, no defiende los cambios legales que sean necesarios para agilizar los trámites y facilitar la adopción?

No lo hace porque para la Ministra Aído, al igual que para la nueva moralina progresista que nos invade y nos abduce, defender a la mujer y la igualdad consiste en ampliar el aborto, repartir preservativos, atender a los transexuales y creer que las agresiones se combaten poniendo un teléfono.

Estamos hoy aquí, a las puertas del Ministerio de Igualdad, el Día del niño por nacer, para decir NO a la ley socialista de plazos, pero también para pedir que se derogue la ley de los cuatro supuestos. A gritar, y tengo que reiterarlo, NO AL ABORTO, pero un No absoluto y no ese no,

pequeño e interesado, al que nos invita el Partido Popular y algunas organizaciones, de "no a la ley socialista, pero sí a la ley actual, a la ley del consenso entre el socialistas y populares".

Yo no puedo cerrar estas palabras, breves porque el discurso real de esta noche es el de vuestra presencia, el de vuestras pancartas y el de vuestros aplausos, sin denunciar la hipocresía, por necesidades electorales, que practican los dirigentes populares. Ahí están las declaraciones de la señora Soraya Saenz de Santamaría, de Ana Matto, de Dolores Cospedal otorgando al aborto la categoría de derecho, reconociendo que existe "el derecho a abortar" y que por tanto no pueden oponerse al mismo. Ahí está el voto de los eurodiputados populares a favor de ese reconocimiento en el Parlamento de Estrasburgo. Son los mismos que cuando se les pregunta argumentan que el socialismo trata de desviar la atención de los problema de los españoles, que no había demanda social para cambiar la ley, que no se ha hecho por consenso, pero que son incapaces de comprometerse a derogar la actual ley. Es más, lo han reiterado todos, desde Mariano Rajoy a Soraya Saenz de Santamaría, lo que defienden es la actual ley del aborto".




COLABORA EN NUESTRA LUCHA POR LA VIDA

El esfuerzo del equipo jurídico de AES es absolutamente desinteresado. A pesar de ello las querrelas y procesos judiciales contra las clínicas abortistas, contra la blasfemia y los ataques a España y su dignidad conllevan costas elevadas.

Tú colaboración es necesaria. Cualquier aportación económica ayudará a sostener nuestra tarea.

Puedes hacernos llegar tu aportación mediante un ingreso en la siguiente cuenta de Caja Madrid:

2038 1953 13 6000126471

NO TE CONFORMES CON MIRAR!

ENTREGADA EN MANO A ESPERANZA AGUIRRE AES PIDE AMPARO PARA LOS OBJETORES A EPC

Alberto Pascual, Secretario Regional de AES-Madrid, acudió, acompañado por varios militantes del partido con pancartas a favor de la libertad de los padres a la hora de escoger la educación que quieran para sus hijos y contra EpC, el viernes trece de marzo, a la sede de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid para entregar una petición de AES en defensa del Movimiento de Objeción de Conciencia a EpC.

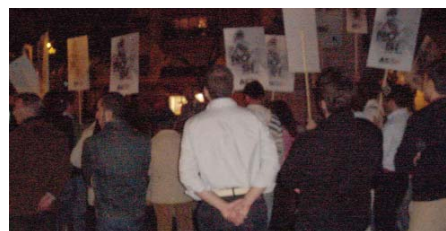
La casualidad hizo que la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, saliera del palacio en ese momento por lo que el representante de AES le entregó en mano la carta. La presidenta de la Comunidad, tras manifestar que ella también estaba en contra de EpC y que tenía noticias de que se le iba a entregar la petición de AES, ojeó el texto de la carta.

En la misma, AES mostraba su disconformidad con la carta remitida a los directores de los Centros educativos de la Comunidad instándoles a "tomar medidas" para que los alumnos objetores a EpC entren en clase. "Cambiando el aparente apoyo que de usted

muchos creían tener a la objeción por el desamparo".

El Secretario General de AES, en su carta, indica que la reciente sentencia del Tribunal Supremo "no equivale a una universalización indiscutible. Además, sus servicios jurídicos no pueden ignorar que el anunciado recurso ante el Tribunal Constitucional puede llevar aparejada la suspensión de la sentencias del TS, permitiendo a los alumnos no entrar en el aula si se han acogido a la objeción de conciencia. Igualmente puede el Tribunal Constitucional declarar posible la objeción. ¡Qué menos que usted hubiera contemplado esa posibilidad y postergado su decisión en función de sus competencias!

Por todo ello, desde AES pedimos que, utilizando las amplias posibilidades que ofrecen las competencias que la Comunidad tiene, asegure el derecho de los padres a decidir sobre la educación que reciben sus hijos; evite cualquier presión sobre los alumnos objetores y arbitre medidas para que la inspección educativa pueda actuar, ante las denuncias de los padres, para garantizar que no se produzca adoctrinamiento alguno, admitiendo que no se evalúe a los alumnos en función de los textos objeto de denuncia y que éstos libros no cuenten con la aprobación de la Comunidad de Madrid".



25-M DÍA DEL NIÑO POR NACER EN SEVILLA COMBATIREMOS TODAS LAS LEYES ABORTISTAS

Por Varios militantes y simpatizantes de AES se concentraron en Sevilla, en la noche del 25-M, para defender el Derecho a Vivir el Día del Niño por Nacer. Antonio Barragán de las Cuevas, presidente regional de AES en Andalucía fue el encargado de leer el manifiesto.

"Nosotros -afirmó-, los hombres y mujeres de Alternativa Española, no nos conformamos con oponernos a la nueva ley promovida por el partido socialista; no nos conformamos con que, como mal menor, se mantenga la actual ley, lo que queremos, simplemente, es que la posibilidad de abortar deje de existir en España.

Hoy, Festividad de la Anunciación, veinticinco de marzo, en muchos países, hombres y mujeres salen a la calle para conmemorar el Día del Niño por Nacer; un día para luchar por la vida y contra el aborto. Un día que también ha de servir para rezar por el alma de todos aquellos

que no llegaron a ver la luz".

El delegado de AES consideró que la propuesta de la Ministro Aído está destinada a cubrir su incompetencia e ineficacia; indicando que es "una ley que, conviene subrayarlo para evitar que nos engañen, para que no parezca que existe un aborto admisible, el tolerado por el Partido Popular, y un aborto contra el que tenemos que luchar, el propuesto por el Partido Socialista, (una ley que) lo único que hará será cubrir con el manto de la legalidad los más de cien mil abortos que se practican en España cada año vulnerando sistemáticamente la ley".

Cerró su intervención renovando el compromiso de AES de "seguir combatiendo la ley actual, la ley futura y toda la legislación abortista; por ello vamos a seguir exigiendo que se vigilen esas carnicerías que son los centros abortistas; por ello vamos a seguir recurriendo a los tribunales para defender la Vida. Por ello queremos estar en Estrasburgo, para defender allí la reforma de la Carta de Derechos Europeos para que se respete la vida desde la concepción hasta su fin natural. Para seguir gritando: SÍ A LA VIDA, NO AL ABORTO".

PRESENTADA LA COORDINADORA POR LA VIDA EN NAVARRA CON LA PARTICIPACIÓN DE AES

Alternativa Española forma parte de la "Coordinadora por la Vida" que el pasado veintitrés de marzo se presentó en Navarra. Cuarenta asociaciones y partidos forman parte de la misma. Su objetivo es defender la vida desde la concepción hasta su fin natural y piden al Gobierno y al Parlamento de Navarra que contribuyan a la erradicación del crimen del aborto.



CONVOCANDO PARA LA MANIFESTACIÓN DEL 25-M A LAS PUERTAS DE LA CLÍNICA ABORTISTA EL BOSQUE

Varios miembros de Alternativa Española estuvieron concentrados, el veinticuatro de marzo, a las puertas de la clínica abortista madrileña "El Bosque" para defender la Vida y distribuir propaganda de la concentración ante el Ministerio de Igualdad del día 25-M. Un equipo del canal Arte rodó la protesta y entrevistó a varios miembros de Alternativa Española.



EN SEVILLA Y GRANADA DEFENDIENDO LA VIDA

Alternativa Española se sumó a la manifestación convocada en Defensa de la Vida y en contra del aborto por la Federación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos (FECAPA-Sevilla) el viernes veintisiete de marzo. Numerosos militantes de AES con sus habituales carteles estuvieron allí acompañando al Secretario Regional de Andalucía, Antonio Barragán de las Cuevas.

El 29-M militantes de AES acudieron a la manifestación convocada en Granada en defensa del Derecho a la Vida.



EL PP ES UN PARTIDO ABORTISTA DENUNCIA A LAS PUERTAS DE GÉNOVA 13

Varios militantes de Alternativa Española (AES) se concentraron, en la mañana del domingo 29 de marzo, a las puertas de la sede nacional del Partido Popular, en la calle Génova de Madrid, para denunciar la posición favorable al aborto de este partido. AES ha recordado, una vez más, que el Partido Popular es partidario de mantener la actual legislación abortista. Una legislación que ha permitido la práctica de más de un millón de abortos en España.

Alternativa Española (AES) ha subrayado la incoherencia que muestran los parlamentarios populares acudiendo a las manifestaciones provida y permaneciendo en un partido abortista.



MARTÍNEZ CAVA EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA EN EL CONGRESO NADIE SE OPONE AL ABORTO

Carlos Martínez Cava, responsable de Asuntos Jurídicos de AES, pronunció, el tres de abril, una interesante conferencia en la Facultad de Económicas de la Universidad de Valencia.

Comenzó su exposición recordando el aniversario del fallecimiento de Juan Pablo II hace cuatro años y de quien dijo siempre tener en la memoria la frase pronunciada en 1982 en el Estadio Bernabeu "Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente". Centrándose en el plano filosófico, Carlos Martínez, quiso ofrecer un discurso de contestación al aborto y todas las políticas que lo han regulado -y piensan en ampliarlo- desde el plano del Derecho Natural y con muy duras críticas al relativismo moral.

Descendiendo al plano de la política actual, la conferencia discurre, en su segunda parte, con exposición de todas las contradicciones, silencios y complicidades de todas las fuerzas políticas actualmente representadas en el Congreso.

Martínez Cava aceptó que sea un escán-

dalo que una niña de dieciséis años vaya a poder abortar con el proyecto de Bibiana Aído, pero denunció la hipocresía que quienes legislaron y permiten que esa misma niña (y otras de menor edad) lo puedan hacer ahora con dispositivos químicos que se dispensan gratuitamente en todas las comunidades autónomas y centros de planificación. Dijo esperar que personas y testimonios como el de Mercedes Aroz se produzcan en el PP, porque "es muy difícil sostener la esquizofrenia permanente en este plano". Tras la conferencia se abrió un animado debate con el público que celebró la claridad del conferenciante.



GRANADA LOS CATÓLICOS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE DEFENDER EL DERECHO A LA VIDA

Manuel Maldonado, representante de AES en Granada, fue invitado por el grupo de oración "Vida Ascendente", el dos de abril, a pronunciar una conferencia sobre "El derecho a la Vida". El acto se desarrolló en el convento de los Hermanos Capuchinos de Granada.

El representante de AES abordó la situación actual haciendo especial inci-

dencia en la situación de desamparo en que se encuentra el Derecho a la Vida. Un derecho sistemáticamente obviado. Manuel Maldonado insistió en la idea de que no existe ni un aborto malo, reflejado en la nueva ley socialista, ni un aborto bueno, el de la actual ley. Una ley que propicia más de cien mil asesinatos legales al año y que el Partido Popular insiste en mantener. Reiteró la "obligación que tienen los católicos de defender la vida desde la concepción hasta su fin natural". Repasó con detenimiento la "Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política".



Gunilla Kleiverda: La Valkiria del aborto

“*Doctora en Medicina*” afiliada al Departamento de Obstetricia y Ginecología del “*Academic Medical Centre*” de Amsterdam, Holanda. Además de su pertenencia al centro médico, esta versátil ginecóloga ejerce tareas “*ejecutivas*” (del verbo “*ejecutar*”) en la cúpula de la organización abortista holandesa Women on Waves, creada en 1999 por la también holandesa Rebecca GomPERTS y otras activistas pro-aborto, y cuya principal actividad no es otra que realizar abortos en alta mar.

En los últimos días, la posibilidad de dictar orden internacional de búsqueda y captura contra la rubia holandesa Gunilla Kleiverda, ha hecho correr ríos de tinta en los rotativos españoles.

A juzgar por las reacciones y que esta noticia ha provocado en ciertos sectores sociales, Parece que a los partidarios del picadillo de bebé les ha debido hacer muy poca gracia que los servicios jurídicos del partido Alternativa Española (AES) hayan conseguido finalmente hacerse con el control de la situación.

Como seguramente recordarán, AES había demandado al conocido abortista español José Luis Carbonell, así como a la conocida abortista holandesa Gunilla Kleiverda, por al menos cuatro delitos de aborto presuntamente cometidos en territorio español el pasado mes de octubre, durante la estancia en el puerto de Valencia del barco “*Aurora*”, que había sido fletado por la organización abortista holandesa “*Women on Waves*”.

Si bien en un primer momento el Juzgado número 18 de Valencia no aceptó la querrela y ordenó que fuera archivada, -por entender que los delitos cometidos se habían realizado fuera del territorio español- AES presentó un recurso ante la Audiencia Provincial, que sí la ha aceptado: El pasado once de marzo ese mismo juzgado comunicaba la admisión de-

nitiva de la querrela. Ahora, la rubia abortista de mirada azul y su presunto cómplice José Luis Carbonell, deberán declarar ante dicho juzgado.

No existen fundadas sospechas de que José Luis Carbonell pueda tratar de fugarse, aunque no se puede decir lo mismo de su presunta cómplice Gunilla, habida cuenta de su capacidad de moverse con total libertad e impunidad por todo el mundo en sus “*Barcos de la Muerte*”, que es como se conoce popularmente al “*Aurora*”, al “*Langenort*” y a todos los barcos en los que Kleiverda y sus chicas han venido realizando desde 1999 su “*Cabalgata de las Valkirias*” particular. En cualquier caso, si la rubia holandesa no se presentase de manera voluntaria a declarar, se dictaría contra ella una orden internacional de búsqueda y captura.



Ante el
recu-
rrente y

grave problema de los embarazos no deseados, y pese a que lo ideal sería colocar tras cada pareja heterosexual a un asesor que les informase sobre los inmutables efectos de las leyes de la naturaleza, cabe una solución que acabaría radicalmente con el asunto: la aplicación de la vasectomía a todo macho viviente desde su pubertad. La reproducción de la especie humana quedaría salvada porque, previamente a cada esterilización, se procedería a recoger muestras seminales de todos los individuos, depositándolas en bancos de semen a cargo del Estado. De este modo, el padrecito Estado sería quien determinase qué ciudadanos tendrían derecho a su perpetuación, según los cánones aprobados por un comité de expertos, y exonerando de dicho control a individuos con acreditada aptitud benefactora en favor de la comunidad; como, por ejemplo, los políticos, los intelectuales de la tele y demás miembros imprescindibles para nuestro imparable progreso social.

Dos grandes sectores comerciales, de probado altruismo en interés de la comunidad, podrían salir perjudicados en la aplicación de esta propuesta: las empresas de condones y las clínicas abortistas, pero cabe reconvertirlas fácilmente a la nueva industria esterilizadora sin pérdida de ningún puesto de trabajo. Aunque la propuesta pudiera parecer algo drástica, sólo es cuestión de dar con un eslogan atractivo, presentamos ante el mundo como pioneros en la creación de un nuevo derecho, e introducir el tema de forma lúdica en series populares de televisión, o bien en plan lacrimógeno en alguna película con actores majetes y que provoquen un sentimiento favorable. Además, mucho más drástico es despedazar seres humanos en el vientre de sus madres, y lo vendemos como una conquista de la civilización occidental.

Seamos eficaces y actuemos científicamente: muerto el perro, se acabó la rabia.

Miguel Ángel Loma

Abundando aún más sobre el perfil de Gunilla Kleiverda, sabemos sin lugar a dudas que se trata de una conocida ginecóloga holandesa y activista pro-aborto, que oficialmente consta como "Doctora en Medicina" afiliada al Departamento de Obstetricia y Ginecología del "Academic Medical Centre" de Amsterdam, Holanda. Además de su pertenencia al centro médico, esta versátil ginecóloga ejerce tareas "ejecutivas" (del verbo "ejecutar") en la cúpula de la organización abortista holandesa Women on Waves, creada en 1999 por la también holandesa Rebecca Gomperts y otras activistas pro-aborto, y cuya principal actividad no es otra que realizar abortos en alta mar.

Las actividades públicas de Gunilla nunca están exentas de polémica, si bien no siempre son del todo conocidas, como es el caso del Ecuador: Existe constancia de su "discreta" presencia en Junio de 2008 en Quito, al objeto de impartir un cursillo a jóvenes activistas pro-aborto pertenecientes a la denominada Coordinadora Política Juvenil, con el fin de poner en marcha una "Línea de Aborto Seguro" financiada por Women on Waves. Esto no es nada nuevo: Antes de llegar a un país con el barco, ellas abren una línea telefónica gratuita para que los ciudadanos de ese país sepan sobre su existencia. Ese es el paso que ya se dio en Ecuador, y para el que Kleiverda impartió el cursillo antes mencionado.

El barco donde Gunilla Kleiverda perpetra los abortos lleva la bandera holandesa y entre la tripulación habitual se cuentan -además de la rubia de ojos azules- las doctoras Rebecca Gomperts, -fundadora de Women on Waves- y Gemma Pagano. También en 2001 contaba entre su tripulación a la enfermera Juul Bockling y a la doctora Marijke Alblas, si bien no consta que en la actualidad sea así. Gunilla realiza los abortos mediante el uso de bombas de succión o, si el bebé es muy pequeño, utilizando un conocido fármaco que provoca un efecto abortivo de resultados imprevisibles; contrariamente a la minimización de riesgos que realiza Women on Waves para seguir utilizando esos abortivos, parece claro que sus efectos son más que perjudiciales para la mujer: Según afirma Rafael Borrás, director del Observatorio de Medicamentos de abuso (OMA), del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, "Está comprobado que el fármaco pone en peligro la vida de las mujeres que intentan interrumpir con él un embarazo".

En octubre de 2008, las "valkirias del aborto" hicieron escala en España, y más concretamente en el puerto de Valencia. Esta vez se unió a la tripulación el conocido abortista José Luis Carbonell, director de la clínica abortista Mediterránea Médica, miembro de la Aso-

ciación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción del Embarazo (ACAI) y uno de los más interesados en que la rubia abortista hiciera escala en Valencia. A los -al menos- cuatro abortos cometidos por la organización de Kleiverda durante su escala en Valencia -uno de ellos a una menor, sin el permiso de sus padres- contestó el partido político Alternativa Española, presentando una querrela criminal por delito de aborto. Aunque Women on Waves dijo que los abortos los cometió en aguas internacionales, AES afirmó sin embargo en su día que "la realización de los actos preparatorios es evidente que se produce en España, dentro del territorio nacional, y con sujeción a la jurisdicción de los Tribunales Españoles".

AES entendió asimismo que se estaba dando por supuesto que los hechos se producían en aguas internacionales, dándose la circunstancia de que se trataba de un extremo no acreditado en modo alguno. En efecto, siguiendo la definición y las indicaciones que ofrecen las distintas organizaciones médicas que conocen sobre este particular, el aborto farmacológico necesita de varios días para realizarse, y esos días no está demostrado que transcurrieran íntegramente en aguas internacionales, tal y como sostiene Women on Waves: El "iter criminis" seguido en el delito de aborto mediante la ingestión de fármacos, comprende -además de la ingestión- otros procesos necesarios, tanto previos (Contacto y captación de mujeres interesadas en abortar, preparación de medicamentos y de materiales para perpetrar el aborto) como posteriores a su ingesta (Reacciones fisiológicas, tras la ingesta de los abortivos, que llevan en la mayoría de los casos a la muerte y destrucción del nasciturus), y que parece evidente que se produjeron en España, dentro del territorio nacional, y con sujeción a la jurisdicción de los Tribunales Españoles. Estas y otras razones son las que han llevado finalmente al Juzgado de instrucción número 18 de Valencia a comunicar a los responsables de AES la admisión definitiva de su querrela.

Desde el Instituto Efrat no podemos menos que felicitarlos por la decisión de este juzgado, y felicitar asimismo a los responsables del equipo jurídico del partido Alternativa Española, agradeciéndoles igualmente su perseverancia en la defensa de la vida.

David del Fresno

(David del Fresno es presidente del Instituto Efrat, director del proyecto "Vida Selección" (<http://www.vidaseleccion.info>), y autor del libro "El Imperio de la Muerte: Quien se está forrando con el negocio del aborto" (Ed. Sekotia)

LA GENERACIÓN MEJOR... ¿QUÉ?

Manuel Chaves, abuelo de la patria andaluza y perenne presidente democrático de su Junta, en las palabras pronunciadas tras la entrega de las Medallas del pasado 28-F, ha vuelto a repetir un tópico que se utiliza como mantra por unos y por otros sin el menor pudor, aunque no sé si era este tipo de pudor el que reivindicaba el galardonado profesor Carrillo Salcedo en su discurso de agradecimiento. Sin cortarse un pelo se refería Chaves a los jóvenes andaluces como «la generación mejor preparada de nuestra historia»; el mismo Chaves que, tras casi veinte años de presidente de la Junta de Andalucía, cuenta entre uno de sus «méritos» el haber colocado a esta comunidad en los puestos de cola de la Educación. Sólo alguien muy desconectado de la realidad, con supina ignorancia de lo que le rodea o desde un absoluto desprecio por los índices estadísticos que nos sitúan en las más elevadas posiciones del fracaso escolar, puede seguir manteniendo hoy sin el mínimo rubor la trola de que los jóvenes andaluces son la generación mejor preparada de nuestra historia. No dudo de que contemos con jóvenes muy preparados, pero éstos son los menos, y lo son a pesar de la Junta de Andalucía, que tanto ha hecho por destrozar la educación pública, por «quemar» a los profesionales de la enseñanza, y por provocar el éxodo masivo hacia los centros concertados o privados. No señor Chaves, aunque la demagógica adulación hacia los jóvenes resulte invocación ineludible en el actual discurso político, si la crisis adquiere las dimensiones que auguran, el futuro de la mayoría de nuestros jóvenes puede ser muy crudo. Y en gran parte se deberá a la nefasta política educativa que usted, los suyos y las tuyas han impuesto en nuestra comunidad.

Miguel Ángel Loma



ABSTENCIÓN SUICIDA

¿Es legítimo fomentar la abstención en las próximas elecciones europeas? ¿Puede algún movimiento o partido ser representativo defendiendo una postura así?

Considero que los problemas se toman de frente, a cielo descubierto. Y se resuelven con transparencia y dilucidando todas las cuestiones en juego.

Optar por dejar que sean otros los que decidan por uno, es una irresponsabilidad.

Eso es lo que defiende el difuso movimiento de las «clases medias» que abandera Enrique de Diego, polemista, buen periodista y valiente español que, últimamente, está diciendo las verdades sobre el caos autonómico que muchos piensan y pocos dicen en voz alta.

Pero en esto, se equivoca. No se puede criticar al PP —en la misma línea que al PSOE— y pedir el voto para esta formación en Galicia. Y, desde la misma perspectiva, pedir y fomentar la abstención al Parlamento Europeo.

En Democracia las instituciones se cam-

bian desde dentro. No hay otra fórmula (los bonapartismos ya no valen y no creo que Enrique de Diego abogue por ellos). Por ese motivo, salvo que haya un oculto propósito de perjudicar directamente a Rajoy, no se entiende ese «abstencionismo». Porque tan «depredatorio» es el PP en Europa como en Galicia. O se hace una enmienda a la totalidad o se participa para transformar lo existente.

Bien pudiera ser que tras ese discurso (no exento de economicismo que le acerca a la visión del mundo del marxismo) de la deprecación se oculte una satelización más al Partido Popular (y ya son demasiadas en estos últimos 30 años). Ya está bien de movimientos cívicos para reivindicar lo que el PP no hace y, luego, pedir el voto para ése mismo PP porque el PSOE es el «coco» que hay que echar.

Las contestaciones transversales han de tener una traducción política en positivo para construir una alternativa real, válida para todos los españoles sin distinción de clase, origen y condición. No hay más clase que la única pertenencia a la Nación Española. Y es a ella a la que hay que defender

Carlos Martínez-Cava

LA JUSTICIA QUE NO ES JUSTICIA: ESTADÍSTICA Y REFORMA

He leído con detenimiento lo referente al proyecto que la Comisión de Modernización del Consejo General del Poder Judicial está dibujando para tratar de sacar a la Justicia del colapso en que se encuentra. A pesar de que sólo han transcendido las grandes líneas de que, naturalmente, en un tema como éste, es importante conocer la totalidad del planteamiento, el proyecto denota una cierta preocupación por la estadística. Parece que el objetivo es reducir el número de asuntos que se plantean consiguiendo así la mejora estadística de la situación.

Afirma la comisión del CGPJ que la modernización, mediante la reducción de asuntos a tratar, pasaría por la despenalización de conductas leves y el fomento del arbitraje. Es evidente que, en muchos asuntos, el arbitraje podría ser una opción. No lo es la promoción de la despenalización que

agraría aún más la sensación de impunidad reinante en España.

Si los juzgados están colapsados, por el número de asuntos (prescindiendo de la falta de personal y de infraestructuras), es precisamente porque los Códigos no tienen efecto disuasorio alguno y porque el litigio, por la falta de rapidez en la resolución, es una opción para evitar o distanciar los pagos en cuestiones que afectan a asuntos económicos y civiles (recurso habitual, por ejemplo, en las compañías de seguros). Ciertamente, en este último punto, el problema no se solventaría con una despenalización que, probablemente, siempre iría contra el más débil. No es, por lo tanto, la despenalización la solución, pero sí la reforma del modelo español. Aunque se recurra, para convencer, a la demagogia del espejo retrovisor de un coche o a la demanda del famoso televisivo.

Lo que ahora pide el CGPJ, a pesar de la publicidad, no es novedoso. Ya figu-

raba en el Plan de Modernización de la Justicia presentado en noviembre. Así pues estaríamos ante una mera operación de maquillaje para frenar las críticas que recibe una Administración de Justicia subordinada al poder político; asediada por la baja estima en que la tienen los ciudadanos y la revuelta interna.

Reformas y anuncios que no se cumplen y que se aparcan. Ahora, por ejemplo, nos prometen que la necesaria y urgente interconexión judicial no se completará hasta dentro de año y medio; que el nuevo modelo de Oficina Judicial, creado en el año 2003, no entrara en funcionamiento hasta dentro de un año... y todo dependerá de una inversión millonaria que el gobierno no puede afrontar.

De ahí que parezca que se busca o se ofrece una solución estadística para que la justicia siga sin ser Justicia. Eso sí la memoria anual mejorará ostensiblemente.

Francisco Torres García



UNA FOTO QUE VALE MILLONES

La foto es de sobra conocida. José Luis Rodríguez Zapatero vuelve su rostro, casi en éxtasis místico, hacia Barak Obama, presidente de los EEUU. Vinieron después las palabras, increíbles, de un presidente de España ofreciéndose para que el gran líder nos saque de la crisis, tal y como reza la doctrina oficial socialista. Después,

los profesionales del autobombo, los paniaguados de la Moncloa y Ferraz, han contribuido a difundir la foto como la prueba del gran éxito internacional del presidente, significando que es la restauración de las relaciones con los norteamericanos; relaciones que el propio Rodríguez Zapatero había destrozado.

Quede constancia de que lo único que ha sucedido es que, por fin, José Luis Rodríguez Zapatero ha conseguido la entrevista soñada con el presidente Obama. Nada más y también, es necesario decirlo, nada menos. Sin embargo, tendremos que esperar hasta ver si el anuncio se confirma; si de verdad existe un cambio en las deterioradas relaciones entre España y los EEUU. De momento no parece que el autotitulado "líder mundial" vaya a secundar la Alianza de Civilizaciones, ese costosísimo invento del presidente español para vender que España cuenta en el panorama internacional.

Naturalmente, desde un punto de vista estrictamente propagandístico, que es lo fundamental en la política de Rodríguez Zapatero, la foto vale millones. Nada pues que objetar.

Lo que es menos justificable son los millones que nos ha costado o nos va a costar la foto. Rodríguez Zapatero preparó a conciencia el encuentro. Ahora se comprende mejor la maniobra de Kosovo. Barak Obama había pedido un mayor compromiso de todos en Afganistán. El presidente español, que de algún modo tiene que puentear sus compromisos con su peculiar teoría de la "paz y las misiones humanitarias", para tener algo que ofrecer al norteamericano, apostó por retirar tropas de la antigua Yugoslavia para así poder transferirlas a Afganistán. A ello se añadirán un buen puñado de millones.

No era suficiente. Rodríguez Zapatero ha entendido el mensaje de Obama: tengo que pensarme la Alianza de Civilizaciones, ha dicho el "gran presidente". Y el solícito presidente español ha realizado una piqueta dialéctica anunciando la posibilidad de conjugar su Alianza con la OTAN. El objetivo, avanzar en la integración de Turquía en la Unión Europea. Un país que, por su realidad, por sus problemas internos, está muy lejos de lo que significa ser europeo. Esa gestión es algo que, dentro de la estrategia americana para la zona, desde Afganistán hasta Egipto, sería aplaudido por el presidente de los EEUU. El lacayo, a cambio de una foto, habría cumplido.

Adolfo Moncada.



COLABORA EN NUESTRA LUCHA POR LA VIDA

El esfuerzo del equipo jurídico de AES es absolutamente desinteresado. A pesar de ello las querrelas y procesos judiciales contra las clínicas abortistas, contra la blasfemia y los ataques a España y su dignidad conllevan costas elevadas.

Tú colaboración es necesaria. Cualquier aportación económica ayudará a sostener nuestra tarea.

Puedes hacernos llegar tu aportación mediante un ingreso en la siguiente cuenta de Caja Madrid:

2038 1953 13 6000126471

NO TE CONFORMES CON MIRAR!

políticas ANTI sociales

EL GOBIERNO DECIDE COMBATIR EL DESEMPLEO EN SERBIA

Rodríguez Zapatero ha reiterado que dentro de su teórica política de austeridad y recorte del gasto no cabe limitar el gasto social. Lo que no nos dijo es que hablaba del gasto social en otros países

Si las estadísticas no mienten, y casi siempre se miden a la baja, cerca de un millón de españoles en paro ya no cobran subsidio alguno. Más de ochocientos mil hogares tienen a todos sus componentes en paro. El gobierno bien podía ocuparse de ellos y destinar algunos fondos sociales hacia esos grupos, bien sea con aportaciones directas o con subvenciones. También, todos los días, escuchamos llamamientos pidiendo ayuda para sostener comedores de iniciativa básicamente religiosa, porque los comedores públicos se cuentan con los dedos de la mano.

Rodríguez Zapatero ha reiterado que dentro de su teórica política de austeridad y recorte del gasto no cabe limitar el gasto social. Lo que no nos dijo es que hablaba del gasto social en otros países.

Con escasa crítica se ha difundido que el gobierno va a destinar 4.5 millones de euros (¡Cuántas familias españolas se podrían haber beneficiado de una ayuda con esta partida!) a un programa de la ONU, el Fondo para el logro de los objetivos del milenio, para combatir el desempleo juvenil en Serbia. Lástima que no se le haya ocurrido al presidente crear el mismo plan en España.

Lo más curioso es que la tasa de paro es mucho más baja en Serbia que en España. Como no parece suficiente ya se anuncia que la ayuda para programas en Serbia se ampliará hasta los doce millones. Menos mal que estamos en crisis.

DE HERODES A PILATOS

“El aborto es un crimen que erosiona los cimientos de la sociedad donde se legaliza. Todo lo que no sea erradicarlo, combatiendo las causas que lo producen, significa contribuir a la deshumanización de nuestro mundo”

No hay un aborto bueno y un aborto malo, como tampoco hay un infanticidio bueno y otro malo. El aborto no era menos grave cuando se multiplicaban sus ejecuciones fraudulentas bajo los Gobiernos de Felipe y de Aznar, que cuando se han seguido multiplicando bajo el Gobierno de Zapatero. Tan inocentes víctimas eran los seres humanos abortados entonces, como ahora.

Por eso, cuando los muy nacidos y crecidos parlamentarios del PSOE, ayunos de otras propuestas más saludables, nos amenazan con una reforma del aborto, resulta casi sarcástico que quienes permanecieron hasta hace tres días mirando hacia otro lado cuando «los suyos» eran los silentes cómplices en la sangría abortista, se muestren ahora alarmados y centren toda su oposición a la reforma en que ésta incluya que una joven de 16 años pueda abortar sin el consentimiento de sus padres. Si únicamente esto es lo que les escandaliza, muy fácil se lo ponen a la progresista Bibiana: sólo con suprimirlo, quedará como la heroína del talante tolerante, y tanto unos como otros podrán aparecer como vencedores de sus respectivas posiciones.

Donde radica el meollo de la reforma es en la introducción de una ley de plazos, porque significa transformar un delito en un «derecho a la salud reproductiva de la mujer». Ciertamente es que para este salto mortal del aborto-delito a la IVE-derecho, se requiere de alguna que otra pirueta jurídica por el Tribunal Constitucional que modifique su propia doctrina al respecto, pero de piruetas jurídicas por parte del TC algo sabemos ya los españoles desde el asuntillo de Rumasa...

El aborto es un crimen que erosiona los cimientos de la sociedad donde se legaliza. Todo lo que no sea erradicarlo, combatiendo las causas que lo producen, significa contribuir a la deshumanización de nuestro mundo. Pero quienes se rasgan hoy las vestiduras y callaban ayer, no son seguidores del Fary, por más que lo parezca el adjetivo que los califica.

Miguel Ángel Loma





Si no recibes esta publicación y deseas que te la enviemos a partir del próximo número o conoces a alguien que también pudiera estar interesado en recibirla, escríbenos un correo electrónico con los datos y la palabra Alta a la siguiente dirección:

alta@alternativaespanola.info

Diseño y maquetación:

Estudio Crítico

Consejo de Redacción:

Mar Hurtado, Miguel Ángel Loma, Manuel Maldonado, Adolfo Moncada y Dionisio Rodríguez

© Alternativa Española 2009

AES permite la reproducción de cualquiera de los contenidos de su boletín siempre que se cite su origen.

SEDE NACIONAL

C/Bravo Murillo, 50. 1ºB
28020 Madrid

Tlf.: 902 104 355

E-mail: aes@alternativaespanola.es